



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO  
MUNICIPAL**

*Tradición y futuro*

# ACTA DE FALLO



**Palacio Municipal**

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario  
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

[www.cuautlancingo.gob.mx](http://www.cuautlancingo.gob.mx)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA  
COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMADC-085-2025, CUYO OBJETO ES  
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA."

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las **15:00 horas** del día **30 de mayo de 2025**, en las oficinas que ocupa el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, ubicadas en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla C.P.72700; se encuentran presentes, por el "COMITÉ", los CC. Omar Alberto Muñoz Alfaro, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones; Laura Beatriz Olvera Popoca, en su carácter de Secretaria Ejecutiva; Monserrat Tlaque Paleta, en su carácter de Secretaria Técnica; José Mariano Jiménez Xicotencatl, en su carácter de Vocal; Germán Delón Páez, en su carácter de Vocal; José María Herrera Hernández, en su carácter de Vocal; Patricia Valdez Palma, en su carácter de Vocal; Miguel Ángel Bautista Álvarez, en su carácter de Vocal; Francisco Guillermo López Ramírez, en su carácter de Comisario, asistidos en este acto por el C. José Emiliano Minero García, en su carácter de Director de Investigación y Análisis, todos del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, reunidos con la finalidad emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional, número **CMADC-085-2025**, relativa a la contratación denominada "**SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**", de conformidad con lo establecido en el artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, 15 fracción I, 88, 102 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y lo previsto en el numeral 10 de las bases, de conformidad con los siguientes:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

I.- Con fecha 15 de mayo de 2025, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, esta convocante realizó la publicación de la **Convocatoria 007-2025** para participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **CMADC-085-2025**, relativa a la contratación denominada "**SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**" respecto de la cual participaron los siguientes licitantes: **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**; **ADAMANT PROTECTION SERVICE, S.A. DE C.V.**, **GRUPO ESTRATEGA, S.A DE C.V.** y **RUTA LARA**

3



GRAJALES, S.A. DE C.V.-----

II.- Con fecha 20 de mayo del 2025, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 80 fracción IV de la Ley en la materia y de acuerdo con el calendario establecido en las bases se emitió el Acta de Aclaraciones; -----

III.- Con fecha 27 de mayo del 2025, se llevó a cabo la recepción de las proposiciones legales y técnicas de los participantes siguientes: **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**; **ADAMANT PROTECTION SERVICE, S.A. DE C.V.** y **RUTA LARA GRAJALES, S.A. DE C.V.**-----

Con la misma fecha se llevó a cabo la **EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS**-----

**VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES:** -----

Asimismo, del análisis de la propuesta legal presentada por el licitante “**ADAMANT PROTECTION SERVICE, S.A. DE C.V.**” se advirtió por parte de la Convocante la ausencia del requisito señalado en el punto 2.10 de las bases que rigen el presente procedimiento de licitación pública nacional, circunstancia que actualizó el supuesto contenido en el punto 7.15 de las bases, relativo a la descalificación por la falta de algún requisito esencial para la participación en el procedimiento de licitación; por lo cual, esta convocante procedió a **DESCALIFICAR** al licitante “**ADAMANT PROTECTION SERVICE, S.A. DE C.V.**” con fundamento en lo establecido en el artículo 85 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.-----

Durante el acto de apertura de propuestas Legales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 fracción V, 86 fracciones II y III, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, la Convocante realizó el análisis cualitativo de la documentación legal de donde se desprende que los licitantes : **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.** y **RUTA LARA GRAJALES, S.A. DE C.V.** fueron calificados como **ACEPTADAS** por cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales solicitados en el punto 1 de las bases. -----

3

IV.- Con fecha 27 de mayo del 2025, se llevó a cabo la dictaminación de las propuestas técnicas de los licitantes: **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.** y **RUTA LARA GRAJALES, S.A. DE C.V.** -----



V.- DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

Durante el acto de apertura de propuestas Técnicas en la revisión cualitativa de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se advirtió que el licitante "RUTA LARA GRAJALES, S.A. DE C.V." se advirtió por parte de la Convocante la ausencia del requisito señalado en el punto 2.10 no cuenta con un Código QR verificable circunstancia que actualizó el supuesto contenido en el punto 7.15 de las bases, relativo a la descalificación por la falta de algún requisito esencial para la participación en el procedimiento de licitación; por lo cual, esta convocante procedió a **DESCALIFICAR** al licitante "RUTA LARA GRAJALES, S.A. DE C.V." con fundamento en lo establecido en el artículo 85 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80, 85 fracción V, 86 fracciones II y III y 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, la Convocante en colaboración con la persona Titular de la Unidad Administrativa solicitante, realizó el análisis cualitativo de la documentación técnica, por lo que emitió opinión técnica de la que se desprende que el licitante **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**, cumplió con todos y cada uno de los requisitos técnicos solicitados en el punto 2 de las bases, por lo que la Convocante determina que se tienen como aceptado por cumplir con los requisitos solicitados en el punto 2 de las bases. -----

VI.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

En ese sentido, y prosiguiendo la valoración de propuestas económicas, de conformidad con lo previsto en los artículos 80, 85 fracción V, 86 fracciones II y III y 87 de la Ley, la Convocante evaluó la propuesta económica del licitante **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**, lo cual cotizó de la siguiente manera: -----

| PARTIDA | LICITANTE                              |
|---------|--|
|         | COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V. |
| 1       | \$71,900.00                            |
| 2       | \$29,900.00                            |
| 3       | \$19,890.00                            |
| 4       | \$21,200.00                            |
| 5       | \$14,900.00                            |

3

*(Handwritten signatures and marks)*



|                 |                       |
|-----------------|-----------------------|
| 6               | \$31,900.00           |
| 7               | \$28,500.00           |
| 8               | \$93,300.00           |
| 9               | \$17,200.00           |
| 10              | \$119,900.00          |
| 11              | \$322,000.00          |
| 12              | \$44,900.00           |
| 13              | \$449,000.00          |
| 14              | \$44,900.00           |
| <b>SUBTOTAL</b> | <b>\$1,309,390.00</b> |
| <b>IVA</b>      | <b>\$209,502.40</b>   |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>\$1,518,892.40</b> |

A continuación, con fundamento en el artículo 88 fracción IV de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como el numeral 10 de las bases, la Convocante procede a dar a conocer el Fallo del Licitación Pública Nacional número **CMADC-085-2025**, relativa a la contratación denominada **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.”** determinando lo siguiente:-----

**FALLO**

**PRIMERO.-** Que, tal como lo dispone el artículo 87 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y el numeral 9 de la invitación, el **Comité Municipal de Adjudicaciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla**, ha verificado que el licitante cumpla en todo momento, durante el presente procedimiento de adjudicación con los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional número **CMADC-085-2025**; en ese sentido, derivado del análisis realizado a la propuesta Legal, Técnica y Económica, respecto de las bases del citado procedimiento licitatorio relativo a la contratación denominada **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.”**, el Comité Municipal de Adjudicaciones, advierte que se actualiza el supuesto contenido en el numeral 9.1 de la Invitación, mismo que refiere:-----

**“9.1.- El criterio de adjudicación será en favor de aquel licitante que cumpla con los requisitos legales, técnicos, económicos y que oferte el precio más bajo por el total de las partida.”**-----

3



Por lo anteriormente expuesto, el Comité Municipal de Adjudicaciones de conformidad con el punto 9.1 de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **CMADC-085-2025**, adjudica el contrato de mérito, relativo la contratación denominada **“SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.”** al licitante denominado **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.** de acuerdo a lo siguiente: -----

| <b>Nombre del Licitante:</b> |       |                  | <b>COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.</b>  |                 |                |                |
|------------------------------|-------|------------------|--|-----------------|----------------|----------------|
| <b>Procedimiento:</b>        |       |                  | <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMADC-085-2025<br/>“SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.”</b>  |                 |                |                |
| Part.                        | Cant. | Unidad de Medida | Descripción  | Precio Unitario | MONTO MÍNIMO   | MONTO MÁXIMO   |
| 1                            | 1     | PIEZA            | SUMINISTRO DE POSTE CÓNICO HEXAGONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:<br>ALTURA: 12 METROS<br>PLACA: 35CMSX35CMSX 1/2" DE ESPESOR CON 4 BARRENOS A 27CM X27CM ENTRE CENTROS.<br>ACABADO: GALVANIZADO<br><br>ACCESORIOS:<br>CON TAPA ENPUNTA<br>2 BARRENOS PARA INSTALACIÓN DE 2 BRAZOS PARA CÁMARA.<br>CONTRA Y TORNILLO PARA REGISTRO DE POSTE<br>BRAZO PTZ 1.40 MTS CON DOBLES DE 12 CM Y COPLÉ 1 1/2" CON ROSCA INTERNA<br>PERCHA CON ABRAZADERA<br>BASE DE CONCRETO 100X100X40 CON ANCLA 1" DISTANCIA A 27*27 CM<br>ACABADO: GALVANIZADO INCLUYENDO SUSTENTACIÓN EN CADA UNO<br>BRAZO TIPO FLECHA CED. 30 1 1/2" A 80 CM<br>DETALLES ESPECIALES: 3 PERFILES DE 20 CM C/U CON ANGULOS A 45° CON SU RESPECTIVA TAPA, INCLUYE: 2 BARRENOS DE 3/4" DETALLES ESPECIALES: PERCHA CON ABRAZADERA<br><br>INCLUYE EXCAVACIONES, MANIOBRAS DE POSICION, NIVELACION, REPARACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. | \$71,900.00     | \$3,448,275.86 | \$8,620,689.66 |

3



|   |   |       |   |             |  |  |
|---|---|-------|---|-------------|--|--|
| 2 | 1 | PIEZA | SUMINISTRO DE SISTEMA DE PARARRAYOS Y TIERRA FÍSICA ATERORIZADA AL POSTE Y LOS EQUIPOS CON LAS SIGUIENTES CARÁCTERÍSTICAS:<br>RESISTENCIA: DE 5 OHM<br>PUNTA PARARRAYO TIPO DIPOLO CORONA EN ALUMINIO<br>ELECTRODO CONVENCIONAL TIPO REHILETE SOLDADO<br>COMPUESTO MEJORADOR DE TERRENO CON MINERALES CONDUCTIVOS, SACO DE 6 KG<br>CONECTOR VARILLA DE 3/4 DE DIÁMETRO A CABLE CALIBRE 10 AWG.<br>REGISTRO DE 7 IN PARA ACCESO A PRUEBAS Y REVISIÓN DE ELECTRODO.<br>CABLE PARA ATERORIZAJE UNIFILAR CALIBRE 10 INCLUYE INSTALACION, CONEXION A TIERRA DESDE LA PUNTA, Y COLOCACION DE ENRIQUECEDOR DE TERRENO EN REGISTRO DE TIERRA SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.   | \$29,900.00 |  |  |
| 3 | 1 | PIEZA | SUMINISTRO, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS COMPONENTES EN EL GABINETE, CON LAS SIGUIENTES CARÁCTERÍSTICAS:<br>ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A TRAVÉS DE UN CENTRO DE CARGA UBICADO DENTRO DEL GABINETE;<br>DE USO EXTERIOR CON UN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 10 AMP.;<br>CENTRO DE CARGA ALIMENTADO A TRAVÉS DE UNA ACOMETIDA ELÉCTRICA AÉREA;<br>CON CABLE TIPO ACOMETIDA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN AVALADOS POR CFE (LA ACOMETIDA ELÉCTRICA DEBERÁ CONSIDERAR UNA LONGITUD DE APROXIMADAMENTE 30 MTS DE DISTANCIA ENTRE EL PUNTO DE TOMA Y EL POSTE CORRESPONDIENTE).<br>CABLE 1 + 1 PARA ACOMETIDA ELÉCTRICA AÉREA CALIBRE 6<br>EMPALMES MECÁNICOS PARA INTERCONEXIÓN INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 10A CONTACTO DÚPLEX A 15 A INSTALADO EN GABINETE<br>INCLUYE CONEXIONES ELECTRICAS DESDE ACOMETIDA PRUEBAS DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO Y MEDICION FINAL DE VOLTAJE SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.<br>INCLUYE INSTALCIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. | \$19,890.00 |  |  |
| 4 | 1 | PIEZA | SUMINISTRO DE GABINETE PARA INTEMPERIE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:<br>MATERIAL: ACERO.  | \$21,200.00 |  |  |

3

*[Handwritten signatures and marks]*



|   |   |       |   |             |  |
|---|---|-------|---|-------------|--|
|   |   |       | <p>PINTURA: EN POLVO, BASE POLIÉSTER.<br/>NIVEL DE PROTECCIÓN: IP66<br/>RESISTENCIA CONTRA IMPACTOS: IK10<br/>PLACA TRASERA INTERIOR PARA FIJACION DE ELEMENTOS ELECTRONICOS<br/>MATERIAL DE PLACA INTERNA TRASERA:<br/>ACERO GALVANIZADO DE 2MM DE ESPESOR<br/>COMPUERTA INFERIOR ATORNILLABLE<br/>INCLUYE CHAPA Y LLAVE.<br/>PESO: 18 KG. APROXIMADAMENTE. CON UNA TOLERANCIA DE +/- 1 KG.<br/>DIMENSIONES: 500 X 700 X 250 MM (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD).<br/>PESO DE ALMACENAJE MÁXIMO RECOMENDADO: 50 KG.<br/>INCLUYE FIJACIONES A POSTE, INSTALACION, NIVELACION Y TRABAJOS ADICIONALES PARA LA ENTRADA Y SALIDA POR GLANDULAS DE CABLEADO ELECTRICO Y DE DATOS SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p>  |             |  |
| 5 | 1 | PIEZA | <p>SUMINISTRO DE SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA TIPO UPS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:<br/>DISPLAY LCD.<br/>MICROPROCESADOR BASADO EN CONTROL DIGITAL.<br/>CAPACIDAD 1500 VA/900 W.<br/>AVR BOOST Y BUCK PARA ESTABILIZACIÓN DE VOLTAJE.<br/>AUTOSENSADO DE FRECUENCIA.<br/>AUTOTEST EN EL ENCENDIDO.<br/>INICIO FRESCO.<br/>AUTOREINICIO CUANDO EL SUMINISTRO ES RESTABLECIDO.<br/>ONDA SENOIDAL SIMULADA DE SALIDA.<br/>ADMINISTRACIÓN INTELIGENTE DE BATERÍA.<br/>CORTOCIRCUITO, SOBRECARGA EN BATERÍA / SOBREDISCARGA,<br/>SOBRECARGA, PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES.<br/>CARGA AUTOMÁTICA EN MODO APAGADO.<br/>APAGADO SIN CARGA OPCIONAL.<br/>PUERTO DE COMUNICACIÓN OPCIONAL RS-232 / USB Y<br/>PROTECCIÓN PARA RJ-11 / RJ-45 (OPCIONAL).<br/>INCLUYE CONEXIONES ELECTRICAS Y PRUEBAS DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> | \$14,900.00 |  |

3



*(Handwritten signatures and marks)*



|   |   |       |   |             |  |
|---|---|-------|---|-------------|--|
|   |   |       | INCLUYE INSTALCIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.  |             |  |
| 6 | 1 | PIEZA | <p>SUMINISTRO DE SWITCH ADMINISTRABLE POE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>SWITCH DE 8 PUERTOS 10 / 100 / 1000 MBPS POE.</p> <p>2 PUERTOS UPLINK 10 / 100 / 1000 MBPS.</p> <p>MODO EXTENDIDO HASTA 300 METROS.</p> <p>GESTIÓN WEB DESDE LA IP.</p> <p>TASA DE REENVÍO DE PAQUETES 14.88 MPPS.</p> <p>CAPACIDAD MÁXIMA DE WATTS: 60 W.</p> <p>ADMINISTRACIÓN MÁXIMA DE WATTS POR PUERTO: 30 W.</p> <p>8 PUERTO POE 802.3AF/AT.</p> <p>ALIMENTACIÓN: 54 V DC, 1.2 A. (INCLUYE FUENTE DE ALIMENTACIÓN).</p> <p>DIMENSIONES: 217.6 MM × 27.6 MM × 108.5 MM.</p> <p>PESO: 1.08 KG.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL EQUIPO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION EN CASO DE SER REQUERIDO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p>  | \$31,900.00 |  |
| 7 | 1 | PIEZA | <p>INCLUYE INSTALCIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>SUMINISTRO DE ENLACE DE RADIOCOMUNICACIÓN DIRECCIONADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p><b>MIMO Y MODULACIÓN:</b> 2X2: 2 MIMO OFDM, HASTA 256 QAM</p> <p><b>BANDA ANCHA:</b> CANALES DE 20/40/80 MHZ, SINTONIZABLES EN INCREMENTOS DE 5 MHZ PARA MIMOSA SRS Y MODO DE INTEROPERABILIDAD WIFI</p> <p><b>RANGO DE FRECUENCIA:</b> PTP / PTMP: 4900-6400 MHZ (RESTRINGIDO POR PAÍS DE OPERACIÓN)</p> <p><b>POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA:</b> 27 DBM</p> <p><b>SENSIBILIDAD (MCS0):</b><br/>87 DBM A 80 MHZ<br/>90 DBM A 40 MHZ<br/>93 DBM A 20 MHZ</p> <p><b>CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA:</b> 9,2 W DE MEDIA; 12,9 W MÁX.</p> <p><b>MÉTODO DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA:</b> POE PASIVO (24-56 VCC)</p> <p><b>FUENTE DE ALIMENTACIÓN POE:</b> FUENTE DE ALIMENTACIÓN A TRAVÉS DE ETHERNET DE 24-56 V COMPATIBLE CON POE PASIVO</p> <p><b>GIGABIT ETHERNET:</b> 10/100/1000-BASE-T</p> | \$28,500.00 |  |

3



|   |   |       |  |             |  |
|---|---|-------|--|-------------|--|
|   |   |       | <p><b>SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN:</b><br/>MONITOREO Y GESTIÓN DE LA NUBE MIMOSA;<br/>MONITOREO SNMPV2 Y SYSLOG; HTTPS; IU WEB BASADA EN HTML5</p> <p><b>GESTIÓN INTELIGENTE DEL ESPECTRO:</b> EL ESCANEADO ACTIVO MONITOREA / REGISTRA LA INTERFERENCIA DE RF EN CURSO A TRAVÉS DE LOS CANALES SIN IMPACTO EN EL SERVICIO; OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DINÁMICA DEL USO DE CANALES Y ANCHO DE BANDA</p> <p><b>SEGURIDAD:</b> WPA2 PSK Y ENTERPRISE 802.1X, APROVISIONAMIENTO RADIUS, COA, DM (DESDE A5); AES DE 128 BITS CON ACELERACIÓN DE HARDWARE</p> <p><b>VLAN:</b> POR SUSCRIPTOR, VLAN, Q-IN-Q, ETIQUETADO TRIPLE, VLAN DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>INCLUYE INSTALACION, DIRECCIONAMIENTO AL PUNTO DE RECEPCION DE LINEA DE VISTA MAS PROXIMO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED VIGENTE DEL SISTEMA ACTUAL. PROGRAMACION CONFIGURACION DE CONEXIONES DE RED REALIZADAS A CORDE A LA TOPOLOGIA SUMINISTRADA POR EL EQUIPO DE C2 Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> |             |  |
| 8 | 1 | PIEZA | <p>SUMINISTRO, DE CAMARA TIPO DOMO IP PTZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 4 MEGAPIXEL (2560 x 1440).</p> <p>ILUMINACIÓN MÍNIMA: COLOR 0.005 LUX @ (F1.2, AGC ON).</p> <p>DÍA / NOCHE REAL (FILTRO ICR).</p> <p>DISTANCIA FOCAL: 5.9 A 188.8 MM (32X ZOOM ÓPTICO / 16X ZOOM DIGITAL).</p> <p>DISTANCIA DE INFRARROJO: 200 MTS SMART IR.</p> <p>FUNCIONES NORMALES: HLC / ROI / WDR 120 DB / BLC / INTRUSIÓN</p>   | \$93,300.00 |  |

3



*(Handwritten signatures and marks)*



|  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  | <p>DE ÁREA / CRUECE DE LÍNEA / DEFOG / EIS.<br/>         COMPRESIÓN: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264.<br/>         ALERTA AUDIBLE<br/>         BOCINA INTEGRADA.<br/>         LUZ ESTROBOSCÓPICA (LUZ BLANCA).<br/>         CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:<br/>         ALIMENTACIÓN: 24 VCA / HI-POE / 42 W.<br/>         TEMPERATURA DE OPERACIÓN: - 30°C A 65°C / HUMEDAD AL 90% MÁXIMO.<br/>         USO EN EXTERIOR IP66.<br/>         ANTIVANDÁLICO IK10.<br/>         PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y PROTECCIÓN CONTRA VOLTAJES TRANSISTORIOS.<br/>         DIMENSIONES: 220 X 363.3 MM.<br/>         PESO: 5 KGS.<br/>         NO INCLUYE FUENTE DE ALIMENTACIÓN.</p> <p><b>FUNCIONES GENERALES:</b><br/>         PANEÓ: 360°.<br/>         TILDEO: -15° A 90° (AUTO FLIP).<br/>         PRESET / PATROL / PATTERN: 300 / 8 / 4.<br/>         REDUCCIÓN DE FALSAS ALARMAS (ACUSENSE).<br/>         FUNCIÓN DE PARK ACTION<br/>         SOPORTA TAREAS CALENDARIZADAS.<br/>         SOPORTA HASTA 20 USUARIOS SIMULTÁNEOS.<br/>         ENTRADAS DE ALARMA: 2.<br/>         SALIDAS DE ALARMA: 1.<br/>         ENTRADAS DE AUDIO: 1.<br/>         SALIDAS DE AUDIO: 1.<br/>         PUERTO DE RED: 1 (10 / 100 MBPS / HI-POE).<br/>         ALMACENAMIENTO MICRO SD DE HASTA 256 GB / ANR (AUTOMATIC NETWORK RECOVERY).<br/>         SOPORTA ONVIF (PROFILE S, PROFILE G, PROFILE T) / ISUP.</p> <p>INCLUYO INSTLACION, CONEXIONES DE RED REALIZADAS A CORDE A LA TOPOLOGIA SUMINISTRADA POR EL EQUIPO DE C2 SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|

3



*(Handwritten signatures and marks)*



|    |   |       |  |              |  |
|----|---|-------|--|--------------|--|
| 9  | 1 | PIEZA | <p>SUMINISTRO DE CAMARA TIPO BALA IP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 4 MEGAPIXEL (2688 × 1520).</p> <p>ILUMINACIÓN MÍNIMA: 0.005 LUX @ (F1.6, AGC ON)</p> <p>LENTE FIJO: 4MM (ÁNGULO DE APERTURA 84°)</p> <p>80 M DE IR EXIR (VISIÓN NOCTURNA).</p> <p>80 M DE LUZ BLANCA.</p> <p>TECNOLOGÍA WDR (WIDE DYNAMIC RANGE) DE 120 DB.</p> <p>DETECCIÓN DE MOVIMIENTO / CRUCE DE LÍNEA / DETECCIÓN DE INTRUSIÓN.</p> <p>ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO / ALARMAS / RED / ALMACENAMIENTO:</p> <p>MICRÓFONO INTEGRADO: ARREGLO DE MICRÓFONO DOBLE PARA MEJOR COBERTURA.</p> <p>RANURA PARA MEMORIA MICRO SD DE HASTA 512 GB.</p> <p>PUERTO DE RED: 1 (10 / 100 MBPS / POE 802.3AF).</p> <p>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:</p> <p>TEMPERATURA DE OPERACIÓN: - 30°C A 60°C.</p> <p>ALIMENTACIÓN: 12VCC / 10 WATTS.</p> <p>SOPORTA POE 802.3AF / 11 WATTS.</p> <p>PROTECCIÓN: INTERIOR / EXTERIOR IP67.</p> <p>FABRICADO EN MATERIAL DE METAL.</p> <p>DIMENSIONES: 286.7 X 88.7 X 91.2 MM.</p> <p>PESO: 1115 GRAMOS.</p> <p>INCLUYE INSTLACION, CONEXIONES DE RED REALIZADAS A CORDE A LA TOPOLOGIA SUMINISTRADA POR EL EQUIPO DE C2 SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> | \$17,200.00  |  |
| 10 | 1 | PIEZA | <p>SUMINISTRO DE CAMARA TIPO BALA IP 4 MEGAPIXEL LPR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>COMPRESIÓN DE VIDEO: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264.</p> <p>LENTE MOTORIZADO: 2.8 A 12 MM (107.3° A 39.8°).</p> <p>VELOCIDAD DEL SHUTTER: 1 S A 100.000 S, SOPORTA SLOW SHUTTER.</p> <p>ILUMINACIÓN MÍNIMA DARKFIGHTER ½ : 0.001 LUX @(F1.2,AGC ON).</p> <p>DISTANCIA DE IR: 50 MTS IR EXIR.</p> <p>1 PUERTO DE RED: 10 / 100 / 1000 MBPS.</p> <p>RANURA PARA MEMORIA MICRO SD DE HASTA 1 TB.</p>   | \$119,900.00 |  |

3



*[Handwritten signatures and scribbles]*



|    |   |       |   |              |  |
|----|---|-------|---|--------------|--|
|    |   |       | <p>RESOLUCIÓN MÁXIMA: 60 HZ: 60 FPS (1920 × 1080, 1280 × 720).</p> <p>FUNCIONES: WDR REAL 140 DB / BLC / HLC / 3D DNR / DEFOG / EIS.</p> <p>PROTOCOLOS: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G, PROFILE T) / ISAPI / SDK / ISUP</p> <p>VELOCIDAD DE CAPTURA: INSTALACIÓN FRONTAL 120 KM/H, INSTALACIÓN LATERAL 80 KM/H.</p> <p>ENTRADAS DE ALARMA: 2.</p> <p>SALIDAS DE ALARMA: 2.</p> <p>ENTRADAS DE AUDIO: 1.</p> <p>SALIDAS DE AUDIO: 1.</p> <p>PUERTO DE RED: 1 (10 / 100 MBPS / POE 802.3AF ).</p> <p>SOPORTA ONVIF (PROFILE S) / ISAPI.</p> <p>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:</p> <p>DIMENSIONES: 144 × 347 MM</p> <p>CONSUMO / ALIMENTACIÓN: 12 VCC / POE (802.3 AT) / 18 WATTS.</p> <p>PROTECCIÓN: IP67 ( INTERIOR / EXTERIOR).</p> <p>ANTIVANDÁLICO: IK10.</p> <p>PESO: 1920 GRAMOS.</p> <p>INCLUYE INSTALACION, CONEXIONES DE RED REALIZADAS A CORDE A LA TOPOLOGIA SUMINISTRADA POR EL EQUIPO DE C2 SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> |              |  |
| 11 | 1 | PIEZA | <p>SUMINITRO DE EQUIPO DE DECODIFICACIÓN TIPO NVR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>32 MEGAPIXELES DE 128 CANALES IP</p> <p>COMPRESIÓN DE VIDEO: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264.</p> <p>MOUSE USB PARA OPERAR.</p> <p>CAPACIDAD DE 16 HDD'S DE HASTA 14 TB. (NO INCLUIDOS).</p> <p>COMPATIBLE CON HOT SWAP CON ARREGLO RAID 0,1,5,6,10.</p> <p>BÚSQUEDA DE AGENDA EN FORMA LOCAL O REMOTA.</p> <p>COMPATIBLE CON TECNOLOGÍA ANR CON CÁMARA IP CUANDO LA RED ESTÁ DESCONECTADA.</p> <p>COMPATIBLE CON HOT SPARE PARA QUE NUNCA SE PIERDA LA GRABACIÓN EN CASO DE QUE EL NVR ESTE FALLANDO (SE REQUIERE OTRO NVR QUE TAMBIÉN SOPORTE LA FUNCIÓN).</p> <p>COMPATIBLE CON HOT SPARE.</p> <p>ACCESO REMOTO VÍA DISPOSITIVOS INTELIGENTES.</p>  | \$322,000.00 |  |

3



*(Handwritten signatures and marks)*



|  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  | <p>COMPATIBILIDAD CON NAVEGADORES EDGE (IETAB), CHROME.<br/>         SOFTWARE CLIENTE IVMS-4200.<br/>         PROTOCOLO ONVIF.<br/>         CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:<br/> <b>SOPORTA FUENTES REDUNDANTE Y VENTILADOR PARA ENFRIAMIENTO (INCLUIDOS).</b><br/>         DIMENSIONES: 445 x 465 x 93 MM (2 U RACK).<br/>         ALIMENTACIÓN: 100 A 240VCA / 50 W.<br/>         TEMPERATURA DE OPERACIÓN: - 10°C A 55°C.<br/>         PESO: 10 KG SIN HDD.<br/>         GARANTÍA: 1 AÑO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL EQUIPO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE.<br/>         RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN POR CANAL:<br/>         2 MP (1080P): 128 CANALES - 30 IPS.<br/>         4 MP: 128 CANALES - 20 IPS.<br/>         5 MP: 128 CANALES - 20 IPS.<br/>         6 MP: 128 CANALES - 15 IPS.<br/>         4K (8 MP): 120 CANALES - 8 IPS.<br/>         8K (12 MP): 95 CANALES - 8 IPS.<br/>         REPRODUCCIÓN SÍNCRONA EN CANALES: 16 CANALES.<br/>         CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y FUNCIONES DE RED:<br/>         THROUGHPUT ENTRADA: 400 MBPS.<br/>         THROUGHPUT SALIDA: 400 MBPS.<br/>         2 PUERTOS RED 10 / 100 / 1000 MBPS. (LAN)<br/>         FUNCIONES DE LAS TARJETAS DE RED: BALANCEO DE CARGA Y MULTIDIRECCIÓN.<br/>         CONFIGURACIÓN LOCAL Y REMOTA DE PARÁMETROS.<br/>         DESCARGA Y REPRODUCCIÓN POR RED DE LOS ARCHIVOS GRABADOS EN LA NVR.<br/>         SOPORTA LA DESCARGA DE BITÁCORA DE ALARMAS DEL NVR EN FORMA REMOTA.<br/>         FUNCIONES DE GRABACIÓN Y VISUALIZACIÓN:<br/>         DETECCIÓN DE MOVIMIENTO MULTIZONA.<br/>         ZOOM DIGITAL EN VISUALIZACIÓN Y GRABACIÓN.<br/>         DUAL STREAM (MAIN STREAM Y SUB STREAM).<br/>         SOPORTA AVANCE RÁPIDO, LENTO, CUADRO A CUADRO, ETC.<br/>         SOPORTA TECNOLOGÍA DE DISCOS DUROS S.M.A.R.T.<br/>         SOPORTA MÚLTIPLES TIPOS DE GRABACIÓN, INCLUYENDO</p> |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|

3

*(Handwritten signatures and marks)*



|    |   |       |   |             |  |
|----|---|-------|---|-------------|--|
|    |   |       | <p>TIEMPO REAL, GRABACIÓN MANUAL, VIDEOSENSOR, VIDEOSENSOR Y ALARMA, VIDEOSENSOR O ALARMA. SOPORTA GRABACIÓN CÍCLICA (SOBREESCRITURA) Y NO CÍCLICA.</p> <p>INTERFACES ENTRADAS / SALIDAS:<br/>         SALIDA SIMULTÁNEA HDMI 1 Y VGA 1.<br/>         SALIDA SIMULTÁNEA HDMI 2 Y VGA 2.<br/>         RESOLUCIÓN HDMI 1: 8K / 4K / 1080P / 720P.<br/>         RESOLUCIÓN HDMI 2: 4K / 1080P / 720P.<br/>         RESOLUCIÓN VGA 1: 1080P / 720P.<br/>         RESOLUCIÓN VGA 2: 1080P / 720P.<br/>         ENTRADA DE AUDIO: 1 CANAL.<br/>         SALIDA DE AUDIO: 2 CANALES.<br/>         ENTRADA DE ALARMA: 16<br/>         SALIDA DE ALARMA: 9<br/>         SOPORTA AUDIO BIDIRECCIONAL (AUDIO DE DOS VIAS).</p> <p>INCLUYE INSTALACION, CONEXIONES DE RED REALIZADAS A CORDE A LA TOPOLOGIA SUMINISTRADA POR EL EQUIPO DE C2, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> <p>INCLUYE INSTALCIÓN, PROGRAMACIÓN Y PUESTA A PUNTO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> |             |  |
| 12 | 1 | PIEZA | <p>DISCO DURO OPTIMIZADO PARA VIDEO VIGILANCIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:<br/>         CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 4 TB<br/>         FACTOR DE FORMA: 3.5 PULGADAS.<br/>         VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS:<br/>         BÚFER A HOST: 6GB/S.<br/>         HOST A/DESDE DISCO (SOSTENIDO): 150 MB/S<br/>         CACHE: 256 MB.<br/>         VELOCIDAD DE ROTACIÓN: 5400RMP.<br/>         INTERFAZ: SATA III, 6.0 GB/S.<br/>         APLICACIÓN: OPTIMIZADO PARA APLICACIONES DE VIDEO VIGILANCIA<br/>         CANTIDAD DE BAHÍAS: DE 1 A 8.<br/>         CANTIDAD DE CÁMARAS: DE 1 A 64.</p> <p>CARACTERISTICAS FISICAS Y ELECTRICAS:<br/>         TEMPERATURA DE OPERACIÓN:<br/>         - EN FUNCIONAMIENTO: 0 - 65 °C<br/>         - INACTIVO: -40 - 70 °C<br/>         CONSUMO ELÉCTRICO:<br/>         - LECTURA / ESCRITURA: 3.3W<br/>         - INACTIVO: 2.9W<br/>         - ESPERA Y SUSPENSIÓN: 0.4W</p>  | \$44,900.00 |  |

3



*(Handwritten signatures and marks)*



|    |   |       |   |             |   |
|----|---|-------|---|-------------|---|
|    |   |       | DIMENSIONES: 25.4 X 147 X 101.6MM<br>PESO:680 G.  |             |   |
| 13 | 1 | PIEZA | <p>INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO EN EL EQUIPO DE DECODIFICACION TIPO NVR SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE</p> <p>SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>SSD NV2;<br/>CAPACIDAD: 2000 GB;<br/>FACTOR DE FORMA: M.2 2280;<br/>INTERFAZ: NVME PCIE GEN 4.0 X 4 CARRILES;<br/>LECTURA: 3500MB/S Y ESCRITURA: 2800MB/S<br/>64GB DE RAM DDR5 FRECUENCIA: 5200MHZ,<br/>LATENCIA: CL 40, FACTOR DE FORMA:<br/>DIMM 288-PIN<br/>MEDIA-TORRE ATX CAJA DE PC DE DOBLE CÁMARA - CRISTAL TEMPLADO PANORÁMICO<br/>FUENTE DE PODER 1200W 80 PLUS GOLD<br/>INTEL CORE I7-14700F HASTA 5,4 GHZ<br/>PLACA BASE B760-PLUS WIFI INTEL® B760 LGA 1700 ATX<br/>GEFORCE RTX™ 5070 TI 16GB GDDR7 OC EDITION TARJETA GRÁFICA<br/>MONITOR 32" ODYSSEY G5-144 HZ, 1MS<br/>KIT DE TECLADO Y MOUSE ÓPTICO M300C, ALÁMBRICO, USB 2.0, ESPAÑOL.<br/>UPS DE 1500VA/900W / TOPOLOGÍA LÍNEA INTERACTIVA / ENTRADA Y SALIDA 120 VCA/ CLAVIJA NEMA 5-15P / 6 TOMAS NEMA 5-15R</p> <p>INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION ACORDE A LA CONFIGURACION PROVISTA POR PARTE DEL EQUIPO DE REDES DEL C2 Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p> | \$49,000.00 |   |
| 14 |   |       | <p>SUMINISTRO DE ANTENA SECTORIAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>GANANCIA: 22 DBI (+3 DBI DE FORMACIÓN DE HAZ)<br/>POLARIZACIÓN: DOBLE INCLINACIÓN 45°<br/>ANCHO DEL HAZ DE ACIMUT (4 DB): 45°<br/>ANCHO DEL HAZ DE ACIMUT (3 DB): 42°<br/>ANCHO DE HAZ DE ELEVACIÓN (3 DB): 9°<br/>INCLINACIÓN ELÉCTRICA HACIA ABAJO: 2°<br/>RELACIÓN DE ADELANTE HACIA ATRÁS (MIN): 43 DB<br/>AISLAMIENTO POLAR CRUZADO:&gt; 30 DB<br/>AISLAMIENTO DE PUERTO A PUERTO:&gt; 10 DB<br/>IMPEDANCIA: 50 Ω<br/>POTENCIA MÁXIMA DE ENTRADA: 30 DBM FÍSICO</p> <p>DIMENSIONES: ALTO: 734 MM (28,88 ")<br/>ANCHO: 143 MM (6,63")</p>  | \$49,000.00 | 3 |



|  |  |   |                 |                |                 |
|--|--|---|-----------------|----------------|-----------------|
|  |  | <p>PROFUNDIDAD: 76 MM (3,0 ")<br/>INCLUIDOS LOS CONECTORES •<br/>PESO: 4,08 KG (9,0 LIBRAS)<br/>CONECTORES RF: 4 HEMBRA TIPO N (INCLUYE CUATRO CABLES LMR 240 TYPE-N A TYPE-N DE 1 METRO)<br/>POSICIÓN DE LOS CONECTORES RF: PARTE POSTERIOR DE LA ANTENA, CERCA DEL CENTRO CARACTERÍSTICAS DEL RECINTO: POLÍMERO DISEÑADO PARA EXTERIORES, ESTABILIZADO A LOS RAYOS UV MONTAJE: ACERO GALVANIZADO, MONTAJE EN POSTE DE MONTAJE DOBLE CON INCLINACIÓN MECÁNICA HACIA ARRIBA O HACIA ABAJO DE 20°. SE INCLUYEN DOS SOPORTES DE MONTAJE. PARA TAMAÑOS DE POSTES, EL MÁXIMO ES DE 90 MM (3,5 ") Y EL MÍNIMO DE 38 MM (1,5"). SUPERVIVENCIA DEL VIENTO: 200 KM / H (125 MPH) CARGA DE VIENTO: 4,77 KG A 160 KM / H (10,49 LIBRAS A 100 MPH) AMBIENTAL<br/>CLASIFICACIÓN DE PROTECCIÓN DE INGRESO AL AIRE LIBRE: IP55<br/>TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 40 ° C A + 55 ° C (-40 ° F A 131 ° F)<br/>HUMEDAD DE FUNCIONAMIENTO: 5 A 100% DE CONDENSACIÓN<br/>ALTITUD DE FUNCIONAMIENTO: 4.420 M (14.500 ') MÁX.<br/>CHOQUE Y VIBRACIÓN: ETS 300-019-2-4 CLASE 4M5 NORMATIVA Y CUMPLIMIENTO CONFORMIDAD CON LA ROHS: SI</p> <p>TODA CONFIGURACIÓN EN LA TOPOLOGÍA DE LA RED, ASIGNACIÓN DE DIRECCIONES IP, ANCHOS DE BANDA, ASÍ COMO VISUALIZACIÓN EN VIDEO WALL EXISTENTE SERÁN REALIZADAS EN CONJUNTO CON EL PERSONAL DESIGNADO AUTORIZADO POR LA CONTRATANTE CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE CUMPLA CABALMENTE CON LAS NECESIDADES DE VISUALIZACIÓN DEL C2.</p> |                 |                |                 |
| <p>IMPORTE MINIMO CON LETRA: CUATRO MILLONES DE PESOS<br/>IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: DIEZ MILLONES DE PESOS</p> |  |   | SUBTOTAL        | \$3,448,275.86 | \$8,620,689.66  |
|  |  |   | TASA 16% I.V.A. | \$551,724.14   | \$1,379,310.34  |
|  |  |   | TOTAL           | \$4,000,000.00 | \$10,000,000.00 |

3

De conformidad con lo establecido por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se llevará a cabo la formalización de **UN CONTRATO ABIERTO** de **SUMINISTRO DE BIENES**, en los términos solicitados y validados por la Contratante, mismo que corresponderá a los montos siguientes: -----

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario  
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx

Página 16 de 20

*(Handwritten signatures and marks)*



Un subtotal máximo de \$8,620,689.66 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$1,379,310.34 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.) cantidades que sumadas dan un monto máximo total de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y por un subtotal mínimo de \$3,448,275.86 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$551,724.14 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.) cantidades que sumadas dan un monto mínimo total de \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)-----

El suministro deberá ser de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas descritas en los anexos B y C del licitante adjudicado. -----

**SEGUNDO.** En términos de lo previsto en los artículos 103, 104, 107 y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el contrato objeto de la presente adjudicación deberá formalizarse dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se le haya notificado el fallo al licitante adjudicado, siendo indispensable que al formalizar el contrato las partes se ajusten estrictamente a los términos en que se realizó la adjudicación.-----

**TERCERO.** En términos de lo previsto en los artículos 107 y 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, reitérese al licitante adjudicado **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**, las obligaciones que contrae y deberá cumplir al haber resultado adjudicado para la ejecución de la contratación denominada **"SUMINISTRO DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA."**, en los siguientes términos:-----

a) **Tiempo de entrega:** A partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2025-----

b) **Lugar de entrega:** Se realizará en la Dirección de Investigación y Análisis, ubicada en esquina Aquiles Serdán, Avenida 20 de noviembre, colonia Bello Horizonte, sin número, Cuautlancingo, Puebla C.P.72127.-----

3

*[Handwritten signatures and marks]*





c) **Periodo de la garantía:** Un año contando a partir de la recepción de los bienes. -----

e) **Garantía de cumplimiento:** En términos de lo establecido con los artículos 126 fracción III y 128 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**, deberá otorgar garantía de cumplimiento y vicios ocultos dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del Contrato mediante póliza de fianza, cheque certificado, de caja o hipoteca otorgada a favor de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, la garantía deberá ser por el 10% (diez por ciento) del monto total máximo contratado, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a fin de garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones pactadas, así como defectos y vicios ocultos de los bienes objeto del presente procedimiento que pudieran presentarse. -----

**CUARTO.** Para efectos del contrato, el licitante adjudicado **COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V.**, deberá cumplir con lo siguiente: -----

Firmar y recibir el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la comunicación del fallo, en Palacio Municipal, sin número, Cuautlancingo, Puebla C.P.72700 Sólo se procederá a formalizar con el representante legal acreditado. -

**QUINTO.** De la **forma de pago:** el pago se realizará conforme a lo señalado en el numeral 11.4 de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional **CMADC-085-2025**. -----

I. El pago se realizará EN EXHIBICIONES previa entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, la cual deberá estar debidamente autorizada por el servidor público que haya supervisado la entrega de los bienes, recibidos a entera satisfacción de la Contratante, esto tomando en consideración que no existan aclaraciones respecto del importe a pagar. Lo anterior en términos de los dispuesto por el artículo 115 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.-----

- Dichos pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y

3

*(Handwritten signatures and marks)*



administrativos correspondientes, una vez realizado el servicio y recibidos a entera satisfacción de "EL ADMINISTRADOR".-----

SEXTO. Toda vez que los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas en el acta de apertura de propuestas económicas se encuentran presentes al momento de la emisión del presente fallo, se tiene por notificados a todos los interesados de conformidad con lo establecido por el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; asimismo notifíquese el presente fallo a la **Unidad Responsable** mediante oficio, lo anterior para estar en posibilidad de formalizar el contrato respectivo dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 15:25 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

C. Omar Alberto Muñoz Alfaro  
Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones.

  
C. Laura Beatriz Olvera Popoca  
Secretaria Ejecutiva del Comité Municipal de Adjudicaciones.

C. Monserrat Tlaque Paleta  
Secretaria Técnica del Comité Municipal de Adjudicaciones.

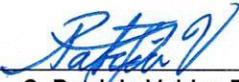
  
C. José Mariano Jiménez Xicotencatl  
Vocal del Comité Municipal de Adjudicaciones.

C. Germán Delón Páez  
Vocal del Comité Municipal de Adjudicaciones.

  
C. José María Herrera Hernández  
Vocal del Comité Municipal de Adjudicaciones.

3



  
C. Patricia Valdez Palma  
Vocal del Comité Municipal de Adjudicaciones.

  
C. Miguel Ángel Bautista Álvarez  
Vocal del Comité Municipal de Adjudicaciones.

  
C. Francisco Guillermo López Ramírez  
Comisario del Comité Municipal de Adjudicaciones.

ASISTE  
  
C. José Emiliano Minero García  
Director de Investigación y Análisis

| LICITANTE                              | POR LOS LICITANTES REPRESENTANTE        | FIRMA   |
|--|---|---|
| COMERCIALIZADORA KRROSKA, S.A. DE C.V. | Diana Esmeralda Ramirez Apoderada Legal |  |

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional número CMADC-085-2025. -----

-----  
M.C.T.O.  -----  
FIN DE TEXTO-----